



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, junio, 2026

Señora

DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO

Supervisora contrato nro. CO1.PCCNTR. 9147964

Coordinador Académico- Supervisor

Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9147964 del 2026

Francisco Reinaldo Castaño Herrera identificado con la cédula de ciudadanía No. 10244076 de Manizales, en calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. (\$ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. (\$ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 1.894.999,00).*

Plazo: 12 del mes de diciembre de 2026

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.



Ejecución mensual de actividades específicas

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	Planeación del desarrollo de los procesos formativos: Selección de los proyectos, creación de la guía de aprendizaje e instrumento de evaluación en el mes de junio	Documentos de la planeación pedagógica: instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.	"Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación".	"Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación".
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	"Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación".	"Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación".
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Ejecución de la formación Complementaria para CampeSena en el mes de junio	Fotografías
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas	Emisión de juicios de evaluación de las formaciones terminadas en el mes de junio	Correo con documentos formato de emisión de juicio valorativo



	tecnológicas que la entidad defina.		
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
7	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
8	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación.	Recolección, organización y entrega de requisitos definidos en el diseño curricular para formación complementaria en CampeSena en el mes de junio	Correo con evidencias del hilo de creación y soporte de las Fichas de caracterización en la plataforma
9	Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado	Recolección, organización y entrega de soportes de aprendices para formación complementaria en CampeSena en el mes de junio	Correo con evidencias del hilo de creación y soporte de las Fichas de caracterización en la plataforma
10	Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Entrega de la documentación en el mes de junio	Copias de los documentos. Reporte juicios. Reporte calificación. Correo de remisión de la documentación para certificación dentro de los tres días hábiles siguientes a la



			terminación del curso. Listados de asistencia (3 por cada ficha)
11	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro así lo requiera, y participar en las sesiones de verificación que sean asignadas al centro para el reconocimiento de programas cuando sea requerido	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matrícula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	En el mes de junio se apoyó la oferta de formación del CDTCI, a través de las redes sociales	Material fotográfico.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación	“Para el periodo del informe no se	“Para el periodo del informe no se



	presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2026.	ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
17	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro, así como las sesiones de sensibilización para el uso del sistema de bibliotecas y las demás actividades de carácter regional e institucional.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	En el mes de junio se ejecutaron las actividades de formación con autonomía e independencia	Fotografía de actividades formativas
19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	En el mes de junio se portó el carnet en el centro y en las zonas rurales e instituciones intervenidas	Evidencia fotográfica
21	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al



	estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	cumplimiento de esta obligación”.	cumplimiento de esta obligación”.
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Atención al informe mensual documentado en junio	Informe mensual. Documentación relacionada con la actividad asignada.
23	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
24	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
25	Reportar a la coordinación académica y/o al equipo de Bienestar a Aprendices, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
26	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y participar activamente en las convocatorias que, sobre sensibilización y divulgación de la operación de este sistema, sean realizadas por el centro y/o la regional	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.



27	Adelantar el cierre periódico a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación registrando las sugerencias y/o novedades en un acta debidamente diligenciada.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
28	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.

Ejecución mensual de actividades generales

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Diligenciamiento de los aspectos contractuales en la plataforma SI Contratistas en el mes de junio	Pantallazo de la gestión en SI Contratistas
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Se da cumplimiento con todas las obligaciones contractuales, en el mes de junio	Pantallazo con el cuadro de las obligaciones contractuales relacionadas
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
5	Entregar a la finalización del plazo de	“Para el periodo del	“Para el periodo del



	ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del Contrato	informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.



		obligación”.	obligación”.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1º párrafo 1º, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Entrega en junio de las constancias de la afiliación al sistema de seguridad social según Planilla No. 37366866	Pantallazo de afiliación al sistema de seguridad social
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla	“Para el periodo del informe no se	“Para el periodo del informe no se



	dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato	Entrega en junio de las constancias de la afiliación al sistema de seguridad social según Planilla No. 37366866	Pantallazo de afiliación al sistema de seguridad social
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al



	Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes	cumplimiento de esta obligación”.	cumplimiento de esta obligación”.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol –SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
26	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor	En el mes de junio se desarrolló, con lealtad y buena fe, el contrato	Pantallazo del informe



	del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción		
26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique. 31) Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.	“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	36926	Circasia	06/06/2026	11/06/2029
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 37366866 Asopagos, referente al mes de abril.

Cordialmente,

Francisco Castaño H.

FRANCISCO CASTAÑO HERRERA

Contratista

C.C. No. 10244076

DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO

Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR. 9147964 de 2026



PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de **Francisco Castaño Herrera** correspondiente al mes de **junio de 2026**:

Obligación No.1

Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.

Acción realizada

Planeación del desarrollo de los procesos formativos: Selección de los proyectos, creación de la guía de aprendizaje e instrumento de evaluación en el mes de junio.

Evidencia



Guía de aprendizaje Santa Teresa - Word

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. Identificación de la Guía de Aprendizaje

1. Denominación del Programa de Formación:	HABILIDADES PARA CREAR REDES Y ALIANZAS DE VALOR EN EL ENTORNO LABORAL
2. Código del Programa de Formación:	11210054
3. Nombre del Proyecto Formativo:	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE VALOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES LABORALES Y COMUNITARIAS
4. Fase del Proyecto:	N/A

Página 1 de 13 2444 palabras Español (Colombia) Accesibilidad: es necesario investigar

Fases del Coaching para la Junta de Acción Comunal en infraestructura - Word

Fases del Coaching para la Junta de Acción Comunal (JAC)
"Planificando juntos: mejorando la infraestructura de nuestra vereda paso a paso"

Los miembros de la Junta de Acción Comunal, representando a las familias de la vereda, aplican las fases del coaching (diagnóstico, indagación, exploración de la realidad, opciones, compromisos) para definir un proyecto comunitario de infraestructura, establecer indicadores de gestión y diseñar un plan de acción colaborativo.

1. Diagnóstico sencillo en 4 renglones

¿Qué tenemos hoy en la vereda en cuanto a infraestructura?
 (Liste: vías, puentes, acueducto, tanques de almacenamiento, canales, escuelas, puesto de salud, sede de la JAC, teléfono comunitario, energía, Internet, etc.)

¿Qué funciona bien y qué está deteriorado?
 (Anote lo que aún sirve, lo que necesita reparación menor y lo que ya está inservible o abandonado)

¿Qué nos hace falta o nos limita para gobernar, comunicarnos o acceder a servicios?

Página 1 de 7 1730 palabras Español (Colombia) Accesibilidad: todo correcto

Instrumento de evaluación - Word

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Programa: HABILIDADES PARA CREAR REDES Y ALIANZAS DE VALOR EN EL ENTORNO LABORAL
Código: 11210054
Proyecto Formativo: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE VALOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES LABORALES Y COMUNITARIAS
Población: Trabajadores, emprendedores y comunidad en general del programa
Campo: SENA
Duración: 48 horas

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD 3.1: REFLEXIÓN INICIAL

1. Datos Generales

Campo	Información
Programa de formación	HABILIDADES PARA CREAR REDES Y ALIANZAS DE VALOR EN EL ENTORNO LABORAL

Instrumento de evaluación: 13.862 caracteres (valor aproximado).



Obligación No. 4

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral

Acción realizada

Ejecución de la formación complementaria para CampeSena en el mes de junio

Evidencias



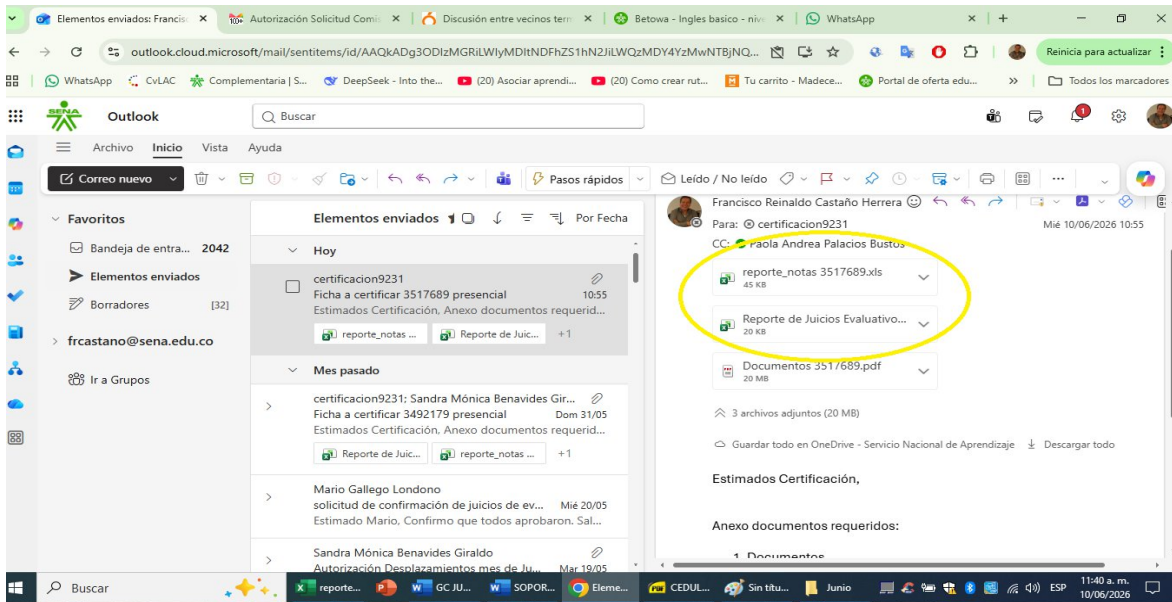
Obligación No. 5

Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada

Emisión de juicios de evaluación de las formaciones terminadas en el mes de junio

Evidencias



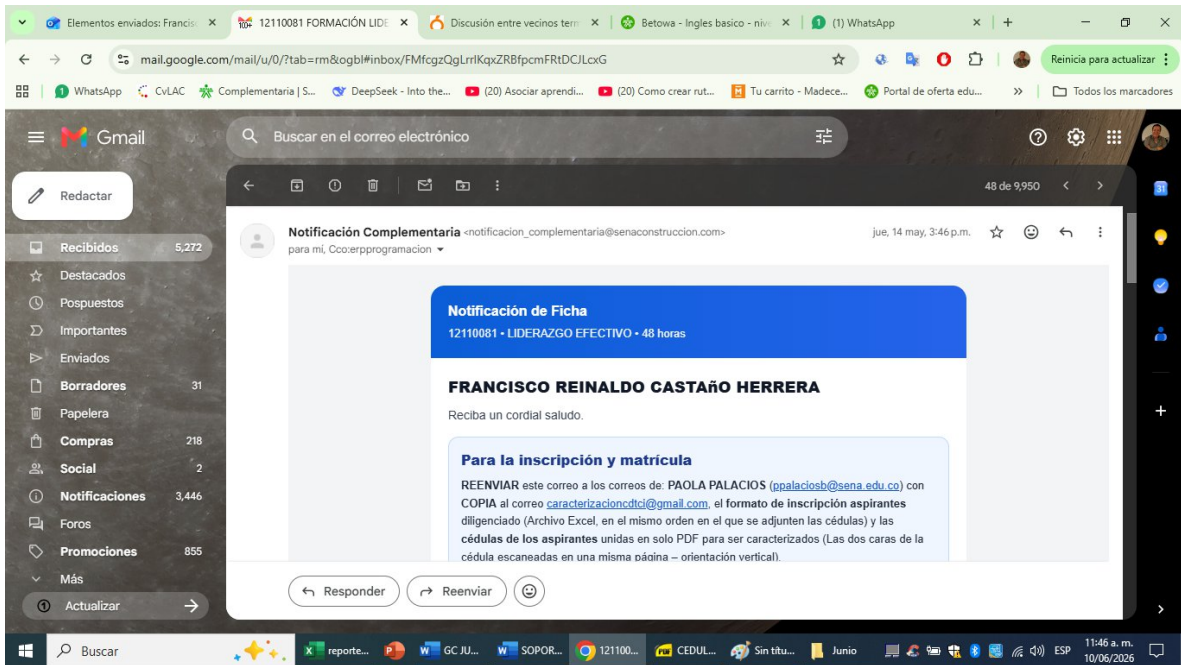
Obligación No. 8.

Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación.

Acción realizada

Recolección, organización y entrega de requisitos definidos en el diseño curricular para formación complementaria en CampeSena en el mes de junio

Evidencia



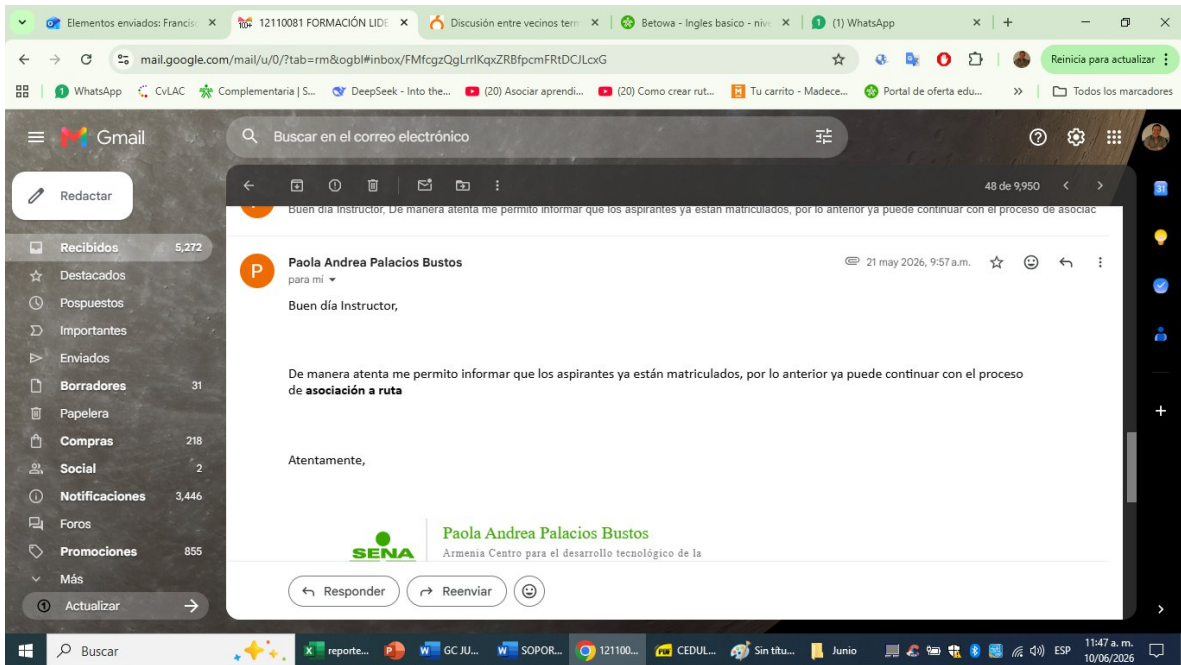
Obligación No. 9.

Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado

Acción realizada

Recolección, organización y entrega de soportes para formación complementaria en CampeSena en el mes de junio.

Evidencias



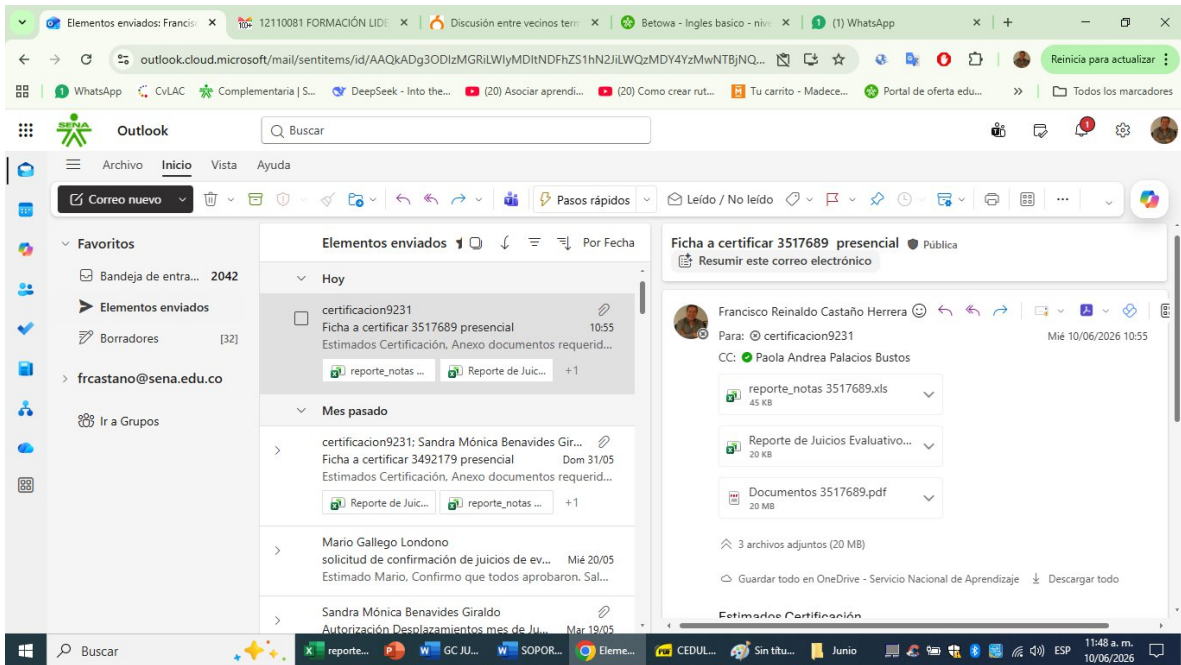
Obligación No. 10.

Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada

Entrega de la documentación en junio.

Evidencias



Obligación No. 14.

Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matrícula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.

Acción realizada

En el mes de junio se apoyó la oferta de formación de CDTCI, a través de las redes sociales

Evidencias



←  **Mi estado** 5s

 **Inscríbete a la III Oferta Educativa Presencial del 2026.**

Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria – Regional Quindío
Regístrate en betowa.sena.edu.co del 05 al 09 de junio

TECNOLOGÍAS

PROGRAMA	SNIES	LUGAR
GESTION DEL MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES: (lunes a viernes de 7:00 a 14:00)	111118	Armenia
GESTION DE REDES DE DATOS: (lunes a viernes de 7:00 A 14:00)	102348	Armenia
DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA: (lunes a viernes de 7:00 A 14:00)	110515	Armenia
DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA: (lunes a viernes de 7:00 A 14:00)	110515	Armenia
DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA: (lunes a viernes de 14:00 a 22:00)	110222	Armenia
CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES: (lunes a viernes de 7:00 a 14:00)	109843	Armenia

TÉCNICOS

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO: (lunes a viernes de 18:00 a 22:00 y sábados de 13:00 a 18:00)	Armenia
SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS: (lunes a viernes de 7:00 a 14:00)	Armenia
ENCHAPES DE PISOS Y PAREDES CON MATERIAL CERAMICO Y SIMILARES: (lunes a viernes de 7:00 a 14:00)	Armenia

AUXILIARES

MECANICA INDUSTRIAL.: (lunes a viernes de 18:00 a 22:00 y sábados de 13:00 a 18:00)	Armenia
---	---------

 **Más información:**
 3054869444 | matricula9231@sena.edu.co

0 



Obligación No. 18.

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Acción realizada

En el mes de junio se ejecutaron las actividades de formación con autonomía e independencia

Evidencias



Obligación No. 20.

Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.



Acción realizada

En el mes de junio se portó el carnet en el centro y en las zonas rurales e instituciones intervenidas

Evidencias



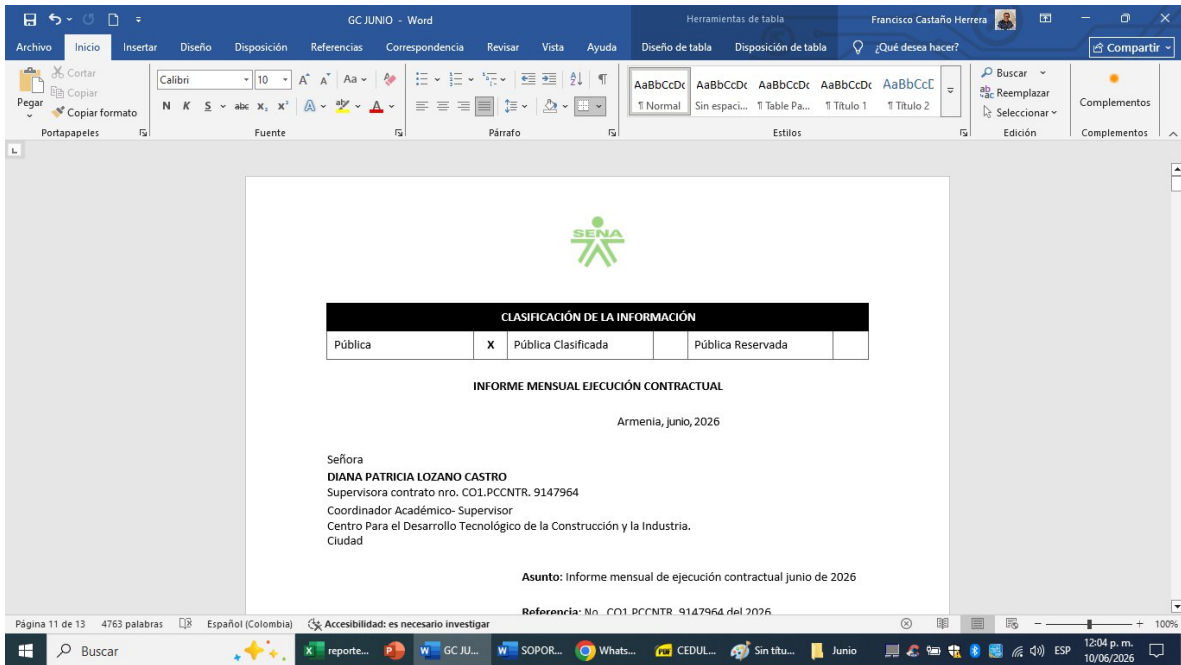
Obligación No. 22.

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Acción realizada

Atención al informe mensual documentado en junio

Evidencias



OBLIGACIONES GENERALES

Obligación No. 1.

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias

Acción Realizada:

Diligenciamiento de los aspectos contractuales en la plataforma Si Contratistas en el mes de junio

Evidencia



Aportes a Seguridad Social y Ahorro en cuentas AFC

SALUD (MEDICINA PREPAGADA Y SEGUROS DE SALUD)	0	APORTE VOLUNTARIOS A FONDOS DE PENSIONES	0
AHORRO VOLUNTARIO A CUENTAS AFC	0	INTERESES PRESTAMO DE VIVIENDA	0

Descuentos y/o Retenciones

PRO AMAZONIA 00,00000

Datos del Pago

Indicaciones

- Para agregar actividades desarrolladas dar clic en el símbolo:
- Para agregar comisiones dar clic en el símbolo:
- Para agregar honorarios de otros meses dar clic en el símbolo:
- Para ver historial dar clic en el símbolo:

Fecha de Elaboración: 10/06/2026 Únicamente Mes

Mes	Número	Saldo Anterior	Saldo a Pagar	Nuevo Saldo	N° Planilla de Pago de Seguridad Social	Estado
Febrero	1	49.112.052	4.579.580	44.532.472	DECRETO 1273 DE 2018	GENERADO <input type="checkbox"/>
Marzo	2	44.532.472	4.737.497	39.794.975	36318856	GENERADO <input type="checkbox"/>
Abril	3	39.794.975	4.737.497	35.057.478	36339746	GENERADO <input type="checkbox"/>
Mayo	4	35.057.478	4.737.497	30.319.981	37352351	GENERADO <input type="checkbox"/>
Junio	5	30.319.981	4.737.497	25.582.484	37366866	GENERADO <input type="checkbox"/>
Julio	6	25.582.484	4.737.497	20.844.987		SIN GENERAR <input type="checkbox"/>
Agosto	7	20.844.987	4.737.497	16.107.490		SIN GENERAR <input type="checkbox"/>
Setiembre	8	16.107.490	4.737.497	11.369.993		SIN GENERAR <input type="checkbox"/>
Octubre	9	11.369.993	4.737.497	6.632.496		SIN GENERAR <input type="checkbox"/>

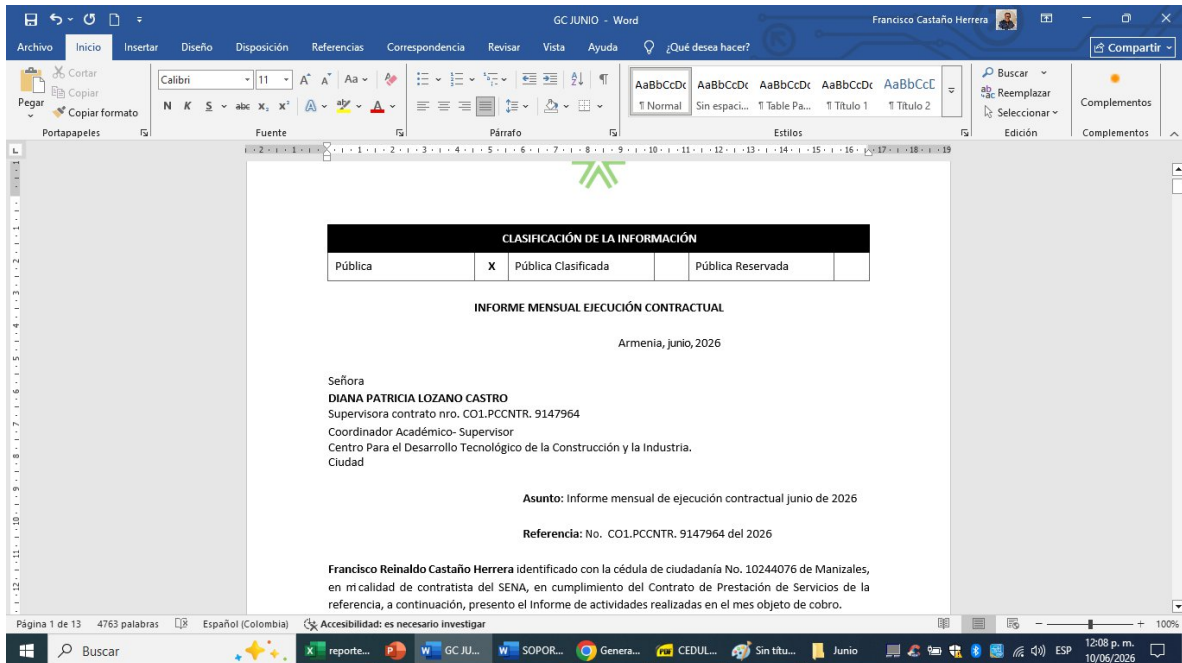
Obligación No. 2.

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

Acción Realizada:

Ejecución de actividades de acorde a las políticas del centro de aprendizaje en el mes de junio

Evidencia



Obligación No. 14.

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

Acción Realizada:

Entrega en junio de las constancias de la afiliación al sistema de seguridad social según Planilla No. 37366866

Evidencia



GC JUNIO - Word

Francisco Castaño Herrera

Inicio Insertar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda

Calibri 11

Normal Sin espaci... Table Pa... Título 1 Título 2

Buscar Reemplazar Seleccionar

Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Edición Complementos

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada	Pública Reservada
---------	---	---------------------	-------------------

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Junio, 2026

Señora
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
Supervisora contrato nro. CO1.PCCNTR. 9147964
Coordinador Académico- Supervisor
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.
Ciudad

Asunto: informe mensual de ejecución contractual junio de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9147964 del 2026

Francisco Reinaldo Castaño Herrera identificado con la cédula de ciudadanía No. 10244076 de Manizales, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Página 1 de 13 4763 palabras Español (Colombia) Accesibilidad: es necesario investigar

Buscar reporte... GC JU... SOPOR... Genera... Detalle... Sin titu... GF

12:11 p. m. 10/06/2026

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 10244076	0	FRANCISCO REINALDO CASTAÑO HERRERA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
63-1	CLL 22 30-00 BARRIO LAS AMERICAS		3205600849		REYCASTHER@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-05	37366866	I	2026-06-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	550.000	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37366866	2026-06-19	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 10244076	CASTAÑO HERRERA FRANCISCO REINALDO	1.895.000																	0			30	30	0	30	PROTECCION 230201	1.895.000	303.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.895.000	236.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.895.000	9.900	0,00522	0	0	0	0	0	0	59	0	550.000	N	1855101

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 10244076	0	FRANCISCO REINALDO CASTAÑO HERRERA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
63-1	CLL 22 30-00 BARRIO LAS AMERICAS		3205600849		REYCASTHER@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-05	37366866	I	2026-06-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	550.000	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37366866	2026-06-19	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.895.000	1.895.000	1.895.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	303.200	0	0	0	303.200
PROTECCION	230201	800229739	0	1	303.200	0	0	0	303.200
EPS(Administradoras: 1)				1	236.900	0	0	0	236.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	236.900	0	0	0	236.900
ARP(Administradoras: 1)				1	9.900	0	0	0	9.900
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	9.900	0	0	0	9.900
Gran Total					550.000	0	0	0	550.000